

Montevideo, 18/09/2017.

Licitacion N° 02/002/2017

PREGUNTA N°1.

Solicitamos suministro de informe técnico del suelo, ya que el predio se encuentra con unidades de vivienda en la totalidad de su área imposibilitando la obtención de los mismos.

RESPUESTA N°1.

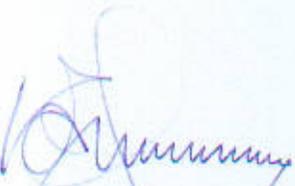
El Estudio Geotécnico del padrón N° 80.894 está a disposición de los interesados desde el pasado 14/08/2017 en "Compras estatales".

PREGUNTA N°2.

Referente a la Certificación de residuos en el predio, al estar el mismo 100% construido y las construcciones ser anteriores al año 1960, entendemos que el mismo no corresponde al ser irrelevante en este caso.

RESPUESTA N° 2.

Para el caso de la licitación 02/002/2017, no corresponde la presentación del "Certificado de existencia o no de antecedentes o vestigios de actividades anteriores como sitio de volcado para relleno de superficie mediante aplicación de residuos sólidos, tanto sean estos de origen doméstico, industriales o especiales". (Pliego, Sección V, 1.3.d).


Aro CARLOS ETCHEGOIMBERRY
ADSCRITO TECNICO


Dr. NICOLÁS BICO AMADO
ABOGADO


GONZALO MACIEL